

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164



EL ILMO. SEÑOR

## DON MANUEL GARCÍA Y MEDINA

Jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos jubilado

HA FALLECIDO

Su desconsolada viuda Doña Concepción Rojas Salmoral, sus hijas Doña Elisa y Doña Emilia, su hijo político Don Angel Garcia Fernández y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, domingo, a las 10½, desde la casa mortuoria, calle de Ferrer, núm. 4, al Cementerio Católico; favores por los que le quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Mayo de 1912.

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

## PAGINAS PARA LAS DAMAS

La mujer, ¿debe saber un oficio?

Fernández de la Mesta dice, dirigiéndose a la encantadora Carolina Varentil:

—La mujer debe aprender un oficio. Hace poco tiempo, las parisienenses, guiadas por Alfredo Capus, en la comedia "Passageres", tuvieron ocasión de contemplar desde las localidades del teatro, el primoroso taller de una modista de sombreros: taller en toda regla, a cuyo frente figuraba que se hallaba una dama tan sobrada de pergamino como escasa de dinero.

—¡Pobre señora!—exclamó una recién casada, ricacha y feliz todavía—. ¡Mal preparada debió cogerla la pobreza!

—Y tan mal!—se apresuró a replicar Fernández—. La vida superficial es costosísima y cruel...

—Pero si la memoria no me engaña, pues vi la comedia en París—dijo un señor bastante grave—, la dama arruinada era viuda, y cuando la indicaron que se volviera a casar, rehusó, prefiriendo luchar cara a cara con la vida. Empleo el escaso caudal que le quedaba en fundar la casa "Celeste y Compañía"; y con digna altivez se presenta como socia, casi como dueña, en su salón... de sombreros.

—Si no recuerdo mal—replicó la inconsolable viuda del general Marietez—, ese valor dura poco; la gran dama se avergüenza pronto de su oficio, y evita presentarse en casa de amigos o parientes.

—En efecto, así sucede—dijo Fernández de la Mesta—; la improvisada modista de "Passageres" se dice: "Soy una mujer que vive de un oficio; no debo, no puedo ser mujer de sociedad." Y un joven de fisonomía inteligente, simpática, se expresó así:

—Eso, delicadamente observado por Capus, nos demuestra que los más absurdos prejuicios se hallan todavía bastante arraigados en las costumbres; ¡ancias costumbres, hijas de aquellas otras en que la suprema virtud, la gran aspiración, consistía en "vivir noblemente sin hacer nada, como no fuese servir a los reyes!"

—Es verdad—agregó un señor, joven aún y que ha viajado mucho—; la tradición pesa todavía sobre incalculable número de pobres mujeres. No así entre las inglesas. Las "paises" de tres reinados no tienen inconveniente en sostener, lo mismo una tienda de modas, que un taller de lavar y planchar ropa, y cuantas profesiones hay dignas, sin que nada de esto las impida presentarse de noche como quienes son, en los parajes donde su rango la señala alto puesto.

Una americanita, muy linda por cierto, la señorita de Croosse, dió también su noticia.

—A mí me han asegurado que toda una "Laoy" va á instalar y dirigir en París una elegante "Casa de confecciones".

Fernández repuso entonces: —¿Y qué? Ello no la privará de ir á tomar el té en la embajada del Faubourg Saint-Honoré.

El joven de fisonomía inteligente y simpática observó:

—Mal harían las señoras de París en echar en cara á la inglesa su tienda; porque la linajuda comerciante podría recordarles el ejemplo de las antiguas damas francesas, muy felices y ufanas con poder utilizar su talento de miniaturistas unas, de bordadoras otras, durante los largos años

de emigración. La duquesa de Mombreuil era una verdadera artista haciendo flores artificiales; vendiéndolas ganó mucho dinero. ¡Dramas y enseñanzas de la Revolución!

Un caballero ya de edad, pero muy moderno, expuso también su parecer de este modo:

—Rousseau en el "Emilio", Chateaubriand en sus "Memorias", en las suyas también la marquesa de Palaiseau y madame de Genlis, refieren muchas y muy curiosas anécdotas por el estilo de las de la Membreuil.

—He oído referir—dijo un ex-personaje—que una respetable aya de los príncipes de Orleans solicitó un puesto de portera en un "chateau".

Un diputado bien conservado y bien vestido, no quiso ser menos y pronunció su oración correspondiente.

—El asunto del feminismo, después de todo, es este: ¿la mujer puede, debe trabajar para subvenir á las necesidades de su hogar? ¿Es al hombre á quien únicamente corresponde asegurar la prosperidad de la familia?

El señor grave contestó:

—Aun apartándola del trabajo activo, de la intervención directa, la tarea que corresponde a la mujer, en cualquier esfera donde la suerte la haya colocado, es bastante grande, bastante completa, bastante hermosa, para que la más enérgica, la más inteligente, se conforme y ufane.

Fernández de la Mesta, volvió á hablar:

—Un oficio es un instrumento de ganancia, de bienestar, auxiliar utilísimo de las artes y labores exclusivamente de adorno; viene a ser un arte de reserva el último cartucho de la educación femenina.

La mujer debe elegir uno que sea compatible con las dulzuras del hogar, procurando así no dejar éste solo y frío...

Un caballero que ha pasado gran parte de su vida cuidando de su hacienda en un pueblo de castilla, pero de este modo.

—No me acostumbraré nunca a la mujer abogado, ni á la mujer médico.

—Pues a mí—dijo un diplomático—me resultará agradabilísimo que me defiendan un pleito o que me cure una enfermedad, una mujer.

—¡Sin necesidad de vestir la toga, ni obtener título de doctora en Medicina, por bastantes causas abogamos y bastantes males aliviarnos!—dijo una señora "de buena edad".

Y el diplomático añadió:

—La causa del Sentimiento y la de la Caridad tienen el mejor abogado y el mejor médico en la mujer.

—La condesa de Egmont—dijo la dueña de la casa—era tan apasionada por la anatomía, que, aun viajando llevaba consigo un cadáver en la boca de la silla de postas para no interrumpir durante sus excursiones los trabajos de disección.

Fernández de la Mesta preguntó: —¿Se atrevería hoy alguna de ustedes á llevar semejante carga en el automóvil?

Y Carolina Varentil, jovencita de veinte años, muy gentil, muy humana, muy mujer, se apresuró á contestar en un arranque, verdaderamente suyo, de espontaneidad y donosura:

—¡Ay, no, por Dios!; nosotras estamos por los vivos y para los vivos.

Salomé Núñez y Topete.

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por £  
París, vista, á 5'85.

## Clima de esta Capital

Día 10 de Mayo

Temperatura máxima á la sombra . . . 31'5  
Mínima . . . . . 20'4  
Oscilación . . . 11'1

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
POR RADIOTELEGRAFÍA  
Madrid, 9 (22'35).

### Una querrela

El ilustre diputado republicano D. Juan Sol y Ortega se ha querrelado ante el Tribunal Supremo Sala primera preverificación. (Textual).

(Ignoramos qué género de preverificación es esta que ha motivado la querrela presentada por el Sr. Sol y Ortega, así como también contra quien vaya dirigido el procedimiento.)

### Comentarios

Se hacen vivísimos comentarios de esta querrela presentada por el ilustre diputado republicano.

### Gobernador militar

Para sustituir al Sr. Hernández de Velasco, recién ascendido, ha sido nombrado Gobernador militar de Gran Canaria, el General Arizón.

### De Marrakech

En Marrakech han ocurrido últimamente graves desórdenes, que han motivado grandes esfuerzos de las autoridades para sofocarlos.

Madrid 10 (9'10.)

### Los suplicatorios

La Comisión parlamentaria nombrada para que dictaminara acerca de la cuestión de los suplicatorios, ha terminado sus trabajos cuyos resultados son ya conocidos.

### Lo que propone la Comisión

La Comisión parlamentaria propone al Congreso la concesión de 26 suplicatorios.

### Indignación

El dictamen emitido por la Comisión encargada de resolver acerca de la cuestión de suplicatorios ha causado enorme indignación entre los republicanos.

### De Marruecos

En Marruecos cunde la agitación contra los europeos. Témanse graves complicaciones con este motivo.

Madrid, 10 (12'23).

### Oposición

Anúnciase para mañana en el Congreso un acto de oposición al Gobierno por el diputado y exministro de Instrucción Pública D. Julio Burrell.

Se comenta en los círculos políticos el anuncio de oposición al Gobierno hecho por un diputado ministerial.

Los presupuestos y la familia de Pi y Margall.

La Comisión parlamentaria que entiende en la cuestión de presupuestos ha dictaminado que la familia del ilustre Pi y Margall perciba una cantidad equivalente al 40 por ciento de las cesantías acumuladas desde que el insigne republicano fué ministro.

Este dictamen de la Comisión ha sido muy bien recibido por todo el elemento liberal.

Madrid, 10 (12'40).

### Un cuarto premio en Tenerife

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en la Casa de la Moneda, ha sido agraciada con un premio, cuyo importe asciende a 6.000 pesetas, el número 9.456 vendido en Tenerife.

### Espectación

Crece de manera extraordinaria la expectación que reina entre la colonia Canaria residente en esta Corte por la próxima discusión del problema en el Congreso, que según todas las probabilidades comenzará el lunes 13 del corriente.

### Recibimiento

La colonia tinerfeña prepara un cariñoso recibimiento a la Comisión que viene de esa isla a contrarrestar la labor divisionista.

Mesa.

## Lotería

### SORTEO DEL DIA 10

Los primeros premios del sorteo verificado hoy son los siguientes.

Madrid, 10 (14'40).

7.838, 18.556, 9.602  
13.859, 18.082, 12.902,  
15.042, 8.704, 4.806,  
7.401, 3.651, 2.552,  
19.638, 10.529, 5.798,  
15.132, 6.609, 8.384,  
13.140, 17.599, 1.489,  
9.456 (En Tenerife.)

Mesa.

## DEL MOMENTO

### Los suplicatorios

PARACE SER que la Comisión del Congreso que entiende en el asunto de los suplicatorios, propone la concesión de veintiseis.

Cuando tengamos noticias más concretas sobre el particular, sabremos sin sorpresa, porque esto no puede sorprendernos, que todos o la mayor parte de los suplicatorios que se trata de conceder, son los que afectan a Pablo Iglesias y a los diputados republicanos, quienes por su labor fiscalizadora y de crítica, representan en el Parlamento un estorbo para el Gobierno.

Este es uno de tantos resortes que nuestros gobernantes emplean a guisa de mordaza, para contener la obra de los representantes del pueblo, a quienes, según algunos periódicos monarquistas, no deberían conceder beligerancia los alabarderos políticos.

No hace muchos días, el mismo en que la minoría republicana solicitó la derogación de la ley de jurisdicciones, de la cual dijeron los conservadores que pasadas las circunstancias que determinaron su promulgación, no tiene razón de subsistir; ese mismo día descubrió el Sr. Canalejas una nueva fórmula de gobierno desconocida hasta entonces. «Mientras los republicanos no desistan de su obstrucción—dijo—la ley de jurisdicciones no será derogada». Y efectivamente, la proposición de nuestros correligionarios fué desechada por las mayorías parlamentarias.

Es todo un sistema. Se reconoce que existe una ley injusta la cual es necesario derogar, pero como son los republicanos los que solicitan esto y los republicanos son también los que censuran la funesta obra de los gobernantes y tratan de impedir que chanchullos y dislates sigan siendo el oriente de los Consejeros de la Corona, aquella ley subsiste. ¡Admirable sistema, que recuerda las displiencias de los niños mal educados!

No es que lamentemos el procedimiento. Somos de los que creen que si se privara de su neta representación en el Parlamento a las clases populares, cometiendo atropello sobre arbitrariedad; si a cada instante se fusilara a un Ferrer y se restableciera la Inquisición; si cárceles y quemaderos se llenaran de oradores, periodistas y herejes, adelantáramos mucho en el camino de la regeneración de España, por aquello de la «acción refleja»....

No comprendemos la indignación de nuestros correligionarios, ante el informe de la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto de los suplicatorios.

Estos deben concederse, debe encarcelarse y desterrarse a los diputados republicanos y fusilarse de tiempo en tiempo a algún obrero socialista y a algún idiota como Clemente García.

Estamos perfectamente de acuerdo con los Sres. Mauray y Canalejas. Purifíquese la pecadora España, por el hierro y por el fuego.

¡Perezcan los principios, pero sálvese la patria!...

### Del debate político

En camino de salvación nos hallamos ya. Y para viático, allá van esas «muestras» de moralidad. Si al lector no le place el gé-

nero, puede elegir otro. Haylos para todos los gustos.

El Sr. Fernández Jiménez, diputado ministerial, ha dicho en el Congreso refiriéndose al asunto de «Ratón Pelao», en el que tan importante papel jugó el actual ministro de la Gobernación, que cuanto afirmó el Sr. Gasset en *El Imparcial*, es rigurosamente cierto.

Y agregó aquel diputado: «El abogado fiscal que intervino en el asunto de que se trata en este debate es representante del Sr. Barroso, y si a ese abogado fiscal no se le ha sacado de la provincia de Córdoba es porque le conviene al Sr. Barroso para que todos sus enemigos políticos tengan que pasar por las horcas caudinas de ese funcionario.»

Afirmó que en la reunión celebrada en casa del Sr. Barroso para salvar a «Ratón Pelao», no se trató de retirar acusaciones sino de provocar evoluciones.

«Y se dirá—añadió—: ¿Cómo estando todos de acuerdo no se absolvió desde un principio? Pues porque el Jurado no quería; porque se había recusado a unos y ofrecido dinero a otros.»

«Hubo un jurado que dijo: yo he renunciado cinco mil pesetas que se me han ofrecido y condenaré a quien deba condenar.»

«Como el Jurado no quería absolver hubo que apelar a burlar la ley.»

«Añadió que, en efecto, el Sr. Barroso dijo que la causa había de terminar fuese como fuese y que por telégrafo, como ministro, lo ordenaría al día siguiente.»

El Sr. Fernández relató la reunión en casa del Sr. Barroso y expuso algunas intimidades que hicieron reír a la Cámara.

La fórmula estuvo a punto de escribirla el preopinante, pero se acordó que no debía ir de su letra y dió la pluma a un amigo de todos, llamado D. Juan Rafael Romero para que la escribiera.

Censuró lo que se hizo en el proceso, sobreyéndolo, con lo cual se falló abiertamente a la ley.

Dijo que desde entonces el abogado fiscal y actual juez de Córdoba es el amo de aquella Audiencia; a éste le dice: Irás trasladado a tal parte o a tal otra...

El Sr. Fernández Jiménez terminó su discurso con estas palabras, que si no dicen nada nuevo en cambio prueban una vez más la ética de nuestros Gobiernos:

«En la Audiencia de Córdoba no administran justicia en nombre de la ley, sino en nombre de los caciques.»

«¿Habrá quien niegue aún que el régimen actual es el único capaz de regenerar y reconstituir a España?»

### El avispero marroquí

En el Mogreb sigue la agitación contra los europeos, determinada por la invasión que sus «generosos protectores» realizan en el imperio.

A la degollina de Fez seguirán otras, y en la misma proporción continuarán las represiones. Sobrevendrá acaso una insurrección general de los indómicos marroquíes contra sus «bienhechores», y éstos lanzarán sus ejércitos sobre Marruecos para convencer a los ingratos rebeldes—patriotas les llaman los que no conocen el valor de las palabras—de las ventajas de la civilización en los conflictos bélicos, y se impondrá el orden, si se puede, a bayonetas.

De temer es que los moros no se dejen convencer fácilmente, como les sucedió a nuestros abuelos cuando la guerra de la Inde-

# COSECHAS ABUNDANTES

Fruto bueno y uniforme, rendimiento dos veces más que antes. Fuerza y vigor en las plantas.

Todo esto lo consigue el cosechero empleando mayor cantidad de

## POTASA

La verdadera sal de la vida vegetal es la

## POTASA

Empléese la POTASA en mayor cantidad y veréis como no hay que hipotecar las fincas.

pendencia; pero, entretanto se termina el conflicto, protectores y protegidos se degollarán ferocemente.

Y eso irán ganando la civilización... y la fraternidad universal.

### "Círculo de Amistad - XII de Enero" CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente, y por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a los Sres. Socios para la Junta general extraordinaria que tendrá efecto el día 11 del actual a las 8 y media de la noche con arreglo a la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y aprobación de un proyecto de Reglamento, presentado por varios Socios con objeto de sustituir al vigente.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Mayo de 1912.—El Secretario accidental, L. P. de Armas.

## EN ZARAGOZA

# ASAMBLEA DE JUVENTUDES RADICALES

### Extracto del discurso del señor Lerroux

#### La bandera radical

Ahora nos interesa decir con qué bandera emprendemos esta campaña, empezando por sentar que no hemos abdicado de ninguno de nuestros radicalismos.

Declaramos cuestión primordial y elementalísima la reforma de la instrucción pública de España, no con el detallismo de la escuela por sus locales, sino por sus profesores, que hay que pedir que sean verdaderos maestros, reclamando al mismo tiempo para el Estado en esta cuestión un monopolio que imponga la enseñanza no neutra, sino laica. (Ovación)

Hay otro punto de vista del cual no podemos prescindir de hablar algo aquí: la Iglesia. No seremos inquisidores, pero tampoco queremos sufrir la coyunda eclesiástica, y para evitarlo sólo hay un medio: separación de la Iglesia y el Estado, y disolución de las Ordenes religiosas. (Ovación enorme.)

No queremos ninguna clase de dominaciones, ni de orden religioso, ni político, ni jurídico; tampoco queremos ninguna clase de tiranías, sino la libertad más amplia, no la del antiguo espíritu doctrinario, sino esa libertad del espíritu moderno que acaba de tener sus primeras manifestaciones en Inglaterra y pronto se aclimatará en Francia y en otros pueblos. (Aplausos.)

Para verificar esta transformación radical en todos los órdenes de la vida española, hace falta algo de que los partidos republicanos no disponemos. Tenemos mucho pueblo, pero escasas capacidades directivas.

El desarrollo de este programa, que comprende también el magno problema de la transformación de los tributos, necesita más intelectuales de los que tenemos.

Si cayera hoy la monarquía no reuniríamos entre todos los partidos republicanos las suficientes capacidades para desempeñar todas las funciones de la Administración pública.

Estas capacidades, que sintiendo nuestras ideas no conviven con nosotros, están recluidas en sus clínicas, en sus bufetes, en sus laboratorios, en sus fábricas, en sus casas de labor, pero se pondrán a nuestro lado cuando vean que se intenta algo decisivo, porque el problema económico doméstico es lo que con justicia más les aterra.

¡Ah, si nosotros dispusiéramos del Presupuesto! Entonces, vendrían en legión a nuestro lado ingenieros, médicos, abogados, hombres de todas las profesiones, que hoy viven apartados de la vida política. (Aplausos)

Podemos decirles a esos hombres, en el nombre de la patria, que se fijen en lo que ocurre, que vean que tenemos un programa y una aspiración ideal de engrandecimiento de España, y así iremos conquistando su confianza.

Si nos ven actuar con sinceridad vendrán a sumarse en nuestras filas, como las mismas clases militares, que

### Concierto extraordinario de la Banda Municipal

MAÑANA, a las diez y media, se celebrará en la Alameda de la Libertad, el tercer concierto de la presente estación, por la banda municipal de música.

El escogido programa que nos ofrece dicha agrupación artística es el siguiente:

#### PRIMERA PARTE

- 1.º "Paso doble de concierto".—S. Saens.
- 2.º "En Otoño", Melodía.—Tschai-kowsky.
- 3.º "Ruy-Blas", Overture.—Mendelssohn.

#### SEGUNDA PARTE

- 1.º "Los Maestros Cantores", Preludio; acto 3.º.—Wagner.
- 2.º "En la Alhambra", Serenata.—Bretón.
- 3.º "El Trufo de los Tenorios", Selección.—Serrano.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Mayo de 1912.—El director, R. Ariz.

Emilio Calzadilla, D. Benito Pérez Armas, D. Juan Rumeu y algunos significados elementos del partido conservador.

A despedir a los comisionados asistieron representaciones oficiales y particulares de esta Capital y de distintos pueblos del Archipiélago, y numerosos amigos de aquellos. Ignorábase a punto fijo la hora en que el embarque había de tener lugar y fueron muchas las personas—tal nos sucedió a nosotros—que creyendo que aquel se efectuase a las nueve, acudieron al muelle a esa hora, no pudiendo satisfacer, por ese motivo, el deseo de dar un abrazo de despedida a los queridos amigos que en cumplimiento de sagrados deberes marcharon hacia Madrid.

Que su labor en la Corte sea fructífera para los intereses de la patria, y que cuando vuelvan al amado terruño traigan consigo la satisfacción de una victoria noblemente obtenida sobre el caciquismo, es cuanto deseamos, como lo desea todo el pueblo canario.

## Canarios ilustres

Al ilustre hijo de La Palma D. Valeriano Fernández Ferraz, salio doctor en Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias políticas, Catedrático de Historia de la Filosofía; de lenguas sánscrita, griega, árabe, hebrea y latina; de geografía histórica y de metafísica, que fué en las Universidades de Madrid, Sevilla y la Habana, cátedras ganadas todas en pública oposición, se le rinde actualmente un homenaje de admiración en San José de Costa Rica, donde ahora desempeña el alto cargo de Director de la Biblioteca Nacional de aquella República.

Con tal motivo, el distinguido publicista D. Arturo Aguilar le dedica un magnífico artículo en *El Noticiero*, periódico de San José de Costa Rica, del cual transcribimos los siguientes párrafos:

"Hoy cumple ochenta y tres años aquel hombre, que lleno de ciencia y de fe en sus propósitos, decía en diciembre de 1869 cuando se aprobaron los reglamentos del Colegio de San Luis Gonzaga: "Algunos han pensado, y creen muchos, que la segunda enseñanza sólo debe considerarse como un complemento de la primaria, ó cuando más como una preparación para estudios mayores. De ahí los muchos, diversos y contrapuestos sistemas de enseñanzas que se han sucedido en varios países, y en uno mismo suelen disputarse la dirección intelectual de la juventud: unos enteramente populares; otros clásicos y enteramente universitarios. ¿Cómo si en un país bien organizado no hubiese más que ser, sino que abogado, médico o farmacéutico; o fuera dable por ventura que todo un pueblo llegase al mismo grado de instrucción?"

Sea la primaria para todos, sea rigurosamente obligatoria, por que ella es como un sexto sentido en el hombre, sin el cual no hay ciudadano posible ni verdadera democracia; y alcance también la secundaria a todo joven de disposición, bien deba seguir luego los estudios en la Universidad, o servir dignamente a su país desempeñando cargos públicos, o dedicado a otras nobles profesiones o al manejo de sus propios negocios."

## Digestivo Mojarrieta

cura radicalmente todas las enfermedades del estómago.

DEPÓSITO: Droguería FILPES Valentín Sanz, 2, 4 y 13

## ECOS Y COMENTARIOS

Cables y adoquines

COMO ayer verían los lectores en nuestra sección titulada "Gobierno Civil", el Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente instruido para la recomposición de los cables del norte de Africa y este Archipiélago.

La noticia está confirmada por una carta del señor Sol y Ortega, recibida por el Alcalde de esta Capital.

Ya está dado el primer paso del expediente. En darlo se invirtieron tres meses, días más o menos. Suponiendo que en la transmisión de órdenes y arreglo de los cables de Africa solo se inviertan otros tres mesecitos, es "un poner", y no exageramos, "para en almorzando" estarán arreglados los cables de Canarias.

Así da gusto.

En la misma carta del señor Sol y Ortega a que antes aludimos, se mani-

fiesta al Alcalde de esta Ciudad que el ministro de Fomento tiene grandes deseos de que se realice el proyecto de adoquinado de la Rambla de Pulido; PERO, ¡naturalmente!, como la obra es costosa...

Pasarán los años y los ministerios, y la Rambla de Pulido seguirá como está, si el Municipio no toma a su cargo la ejecución de la obra en proyecto. SI, señor...

En un artículo titulado "Los prestigios de la autoridad", dice hoy el diario conservador:

"...Y si se dispara sobre la masa ¡oh! entonces hay que taparse ojos y oídos para no leer lo que se escribe ni oír lo que se habla. Las censuras no encuentran límite. Quiénes dicen que si es una atrocidad emplear fusiles en la calle, y piden poco menos que disparos de perdigonadas, quienes que no hubo espacio bastante entre los toques de atención para que los congregantes de la revuelta pudieran retirarse cómodamente, sin precipitaciones a sus domicilios; quienes que la fuerza pública tuvo poca provisión de paciencia para aguantar todo.

Estos fenómenos se producen siempre. Recientemente los hemos tenido en Jumilla, Salamanca, Valencia, Barcelona."

Y en Las Palmas, podía haber añadido el colega; pero, se le ha olvidado. SI, señores: España es un pueblo ingobernable. Cada vez que se fusila en masa a indefensas multitudes, los "revolucionarios" y los "sin patria" ponen el grito en el cielo. ¡Así no se puede gobernar!

En vista de esto, lo mejor que pueden hacer Maura y Cierva es retirarse de la política.

Con todas sus "huestes".

## OBITUARIO

HA fallecido en esta Capital el respetable señor, don Manuel García Medina, Jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, a toda cuya estimada familia significamos nuestro pésame.

El sepelio tendrá lugar mañana a las 10 y media.

#### De Tacoronte

## AGRESIÓN

EN la noche del jueves último fueron agredidos en Tacoronte los jóvenes D. Emilio Davó y otro de nacionalidad francesa, los cuales iban conduciendo un automóvil de D. Fernando Stauffer, resultando con varias heridas de gravedad.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción de La Laguna.

Según se rumorea, sin que nosotros nos hagamos solidarios de esta afirmación, el autor de las heridas que presenta el joven D. Emilio Davó, es el cuñado del Alcalde de Tacoronte y de las del otro señor el propio Alcalde.

## Mercado de frutos

#### Londres

Los señores W. Dennis & Sons, Ltd. de Londres, comunican a su representante en esta plaza, nuestro amigo don José García Corrales, en cablegrama que acaba de recibir, que la demanda para Tomates mejora notablemente en aquel mercado, cotizándose de 6/- a 15/- atado, según condición. Patatas: de 12/- a 13/- cwt.

## TAURINAS

COMO oportunamente hemos dicho mañana a las 4 y media de la tarde se celebrará la segunda corrida de temporada.

En ella se matarán cuatro novillos toros de la ganadería de los Sres. Arribas hermanos, hoy del Duque de Tovar, hermano del Conde de Romanones, el que en Abril último la adquirió en 250.000 pesetas, dirigiendo la tienda de las reses adquiridas el buen aficionado, D. José Anastasio Martín, siendo casi seguro que estos toros harán buena pelea, lo mismo que en otras plazas españolas.

Los nombres, pelos y señales de los toros que se lidian mañana son las siguientes:

Ballester, negro, número 80, Alcuero, castaño, número 48, Patatero, negro, número 83 y Valenciano, castaño claro, número 58.

## Espectáculos

#### Salón Novedades

ANOche estuvo concurrísimos este lindo teatrillo. La función era a beneficio de la Junta de Damas de la Cruz Roja, y en la rifa del equipo de novia, que se verificó en un intermedio, resultó premiado el número 1.759.

"La Malina" y la pequeña "Malinucha", así como Carmen de Santos, que anoche cantó algunos cuplés que no conocíamos, obtuvieron merecidos aplausos.

Esta noche beneficio de la Carmen de Santos.

Se estrenarán algunas notables películas.

#### Parque Recreativo

Anoche obtuvieron abundantes aplausos los artistas de la compañía que dirige el Sr. Tubau.

La película "La caída de Troya" es hermosísima y una de las mejores que se han exhibido en Canarias.

Para esta noche se anuncia el beneficio del simpático primer actor y director de la Compañía D. Claudio Tubau, poniéndose en escena el juguete cómico del Sr. Tubau (D. Rafael) y el hermoso drama de Guimerá "Tierra Baja".

El cinematógrafo proyectará magníficas películas.

## NOTICIAS

El coronel Burguete.—Anoche a las diez, aproximadamente, embarcó para la Península, en el vapor *Wasgenvald*, el que fué digno coronel del Regimiento de Infantería de Tenerife, D. Ricardo Burguete.

A despedir al prestigioso militar que tantas amistades cuenta entre nosotros, acudieron todos los jefes y oficiales del Regimiento, el alcalde y Algunos Concejales de nuestro Ayuntamiento, y nutrida representación del elemento civil.

Lleve el coronel Burguete un feliz viaje, y que sus ansias de servir a la patria obtengan cumplida satisfacción y el galardón de que son dignas.

Correo.—Mañana a las cuatro de la tarde llegará a nuestro puerto procedente de Las Palmas el vapor correo español *Atlante*, saliendo el lunes próximo a las diez de la mañana con destino a Cádiz, para donde conducirá pasajeros, carga general y correspondencia.

Inspector de emigración.—Leemos en nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife*:

"Desde el primero del actual se ha nombrado el inspector de emigración del puerto de esta Capital, pero aun no sabemos en quien ha recaído este nombramiento."

Traslado.—La acreditada peletería *El Mundo*, se ha trasladado a la calle de Valentín Sanz, número 19.

Exámenes.—Se ha ordenado que los exámenes para los sargentos que deseen ascender a oficiales de la escala de reserva, comiencen el día primero del próximo venidero mes de Junio.

Asesinato.—Copiamos de nuestro colega *La Prensa*:

"Hemos oído decir, ignoramos con qué fundamento por no tener a la vista periódicos de Málaga, que en la citada Capital andaluza ha sido muerto a mano airada Antonio Monforte, el guardia de Orden Público que hace dos años mató en esta a un individuo apodado "El Cuervo."

Muerte a bordo.—Durante la travesía del vapor correo *Pío IX*, llegado a nuestro puerto el día 8 de los corrientes procedente de Nva. Orleans, Habana y escalas, falleció a bordo el pasajero de tercera clase, Rafael Herrero, siendo su cadáver arrojado al mar después de las acostumbradas ceremonias.

Deicolo Morales, Platero.—Taller, frente a la Diputación Provincial.

## Pinillos, Izquierdo y C<sup>a</sup>

El magnífico vapor correo español **Balmes** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Mayo, con destino **Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos**, con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

—Precio del pasaje en tercera clase, 110 PESETAS— Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

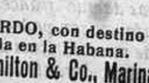
## Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES. El hermoso y rápido vapor alemán

## FRANKENWALD

llegará a este puerto el día 4 de Junio de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros y carga. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.



El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

# LA GADITANA

San Pedro Alcántara, número 6.

## ¡A LOS TOROS! ¡A LOS TOROS!



Con motivo de las próximas corridas se han recibido en la acreditada Cervecería LA GADITANA, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6, abundante y exquisita chacina, entre la que figuran los ricos Jamones serranos y gallegos, Embuchados especiales, Salchichones de excelente calidad, Mariscos variados, Conservas de diferentes clases, y otros muchos artículos con los que se puede combinar una suculenta y económica merienda para la Plaza de Toros.

Como siempre, esta casa cuenta con abundante y rica MANZANILLA, marcas acreditadas; y vinos de JEREZ de los más afamados cosecheros.

Hay de todo, menos VINO GARBEY, que no se vende en esta casa; y por consiguiente debe visitarse este establecimiento ANTES y DESPUÉS de las corridas.

Esta casa ha traído unos barrilitos de DOS, TRES, CUATRO y CINCO litros, propios para llevar el vino á la Plaza y que tendrá el gusto de regalarlos á los que los llenen de vinos finos, como MANZANILLA, JEREZ, etc.

6, San Pedro Alcántara, 6 La Gaditana 6, San Pedro Alcántara, 6

### Mantequilla **ESBENSEN**



Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.

¡No confundir la marca: **LAS DOS VACAS!**  
Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

#### Elixir Gomenol Climent

El mejor medicamento para combatir las enfermedades del aparato respiratorio.

Entre las inmejorables cualidades que reúne el **GOMENOL**, una de ellas es, la **preferencia** que le conceden los **clínicos de todo el mundo**, y los **elogios que ha merecido** por parte de profesores nacionales y extranjeros, en el último **Congreso de la Tuberculosis**.

De venta en Farmacias y Droguerías  
Agente-Depositorio, Heriberto Diaz, calle X, n.º 5.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Vagonetas y rails

Para galerías Para fincas

**A. BENCOMO**. — Valentín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

**Agustín Díaz Casanova**  
—PROCURADOR—  
San José, núm. 18

### THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
**£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Ferrer, 7.



### ¡A los toros! ¡A los toros!

Todos los aficionados de rumba y buen gusto, y que quieran pasar una tarde agradable en la **Plaza de Toros**, deben antes de ir á las corridas entrar en

#### EL GUANCHE

Valentín Sanz, núm. 27

donde encontrarán lo más rico y propio para llevar la alegría á estos espectáculos:

Vinos Manzanilla, Jerez y Garbey  
Embuchado de lomo, Mortadela, Jamón, Salchichón, Langostinos, Camarones en latas, Bollerones fritos de Málaga y Aceitunas sevillanas.

Todo fresco y recibido expresamente para estas próximas fiestas

¡Á "El Guanche"! ¡Á "El Guanche"!...  
y después... Á LOS TOROS!

### Paris-House

Antigua fonda "Peninsular", hoy á cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del conocido y acreditado Hotel Batomborg.

La fonda **PENINSULAR** ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el **Paris House** no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género.

Hospedaje á precios moderados  
Comidas á todas horas  
Cocina francesa, inglesa y española, á cargo de un excelente cocinero.

**Paris House** Cruz Verde, 16.

### FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El **FOTÓGENO** no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el **FOTÓGENO** triunfa.

El **FOTÓGENO** es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El **FOTÓGENO** modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el **FOTÓGENO**.

Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositorios del **FOTÓGENO** en esta Capital: D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filpés. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Se desea alquilar una casa que tenga algi ba, azotea, 3 ó 4 dormitorios y todas las demás de pendencias necesarias para una familia. Dará razón M. F. García, Imprenta García Cruz, San José 36, ó calle Duggi, 17.

### Clinica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista **JUAN RODRIGUEZ LOPEZ**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del **606**.

Anexo á la Clinica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 á 5.

12, Pérez Galdós, 12.

### SOMBRERERIA

**T. Bolaños del Castillo**

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.—**Precios módicos.**

Plaza de la Constitución.—Frente al Hotel Victoria.

Por ausentarse sus dueños, se vende una gran estantería, 4 mostradores, 1 muestra y más utensilios de casa, calle del Progreso número 8, de 2 á 5 de la tarde.

### Compañía Eléctrica é Industrial

DE TENERIFE

La Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife participa á sus abonados y al público en general, que acaba de recibir la acreditada lámpara de filamento metálico **irrompible** marca **EGMAR** con una economía en el consumo de un 75 por 100, á los precios siguientes:

Lámparas de 16 y 25 bujías claras forma pera á 2'25 pesetas  
Lámparas de 32 y 50 bujías claras forma pera á 2'50 pesetas

Las mismas pero forma esférica y mateadas sufren un aumento de un 25 por 100

Para realizar las existencias de las antiguas marca **A E G** filamento metálico quedan á la venta con un 25 por ciento menos de su costo ó sea:

**Lámparas de 25 y 32 bujías A E G claras forma pera á 1'50 pesetas.**

De venta: en el establecimiento de los Sres. Hijos de Claverie, en la calle de Viera y Clavijo, núm. 11, tienda, y en los almacenes de la Compañía.

Nota.—Se esperan de un día á otro las **irrompibles** de 10 bujías.

### AFINACION Y REPARACION DE PIANOS

De paso para América ha llegado á esta Capital donde permanecerá VEINTE DIAS, el señor **K. Walter Ibach**, socio de la respetable y acreditada casa **RÜD. IBACH SOHNE**, cuyos pianos son universalmente conocidos y justamente apreciados por los inteligentes.

El señor **K. Walter Ibach**, habilísimo mecánico y afinador de pianos admite encargos para hacer toda clase de reparaciones y afinar dichos instrumentos garantizando su trabajo á conciencia.

Para toda clase de informes y encargos, dirigirse al Representante de la casa Ibach, don Antonio Bonin, Profesor de música, ó al Secretario de la "Junta del Fomento Artístico", don Miguel Fera.

Domicilio del señor Ibach, HOTEL ORO-TAVA, Plaza de la Constitución.



**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Mayo de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	5	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVARDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	4	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Cie. Générale Transatlantique**

El magnífico y rápido vapor correo francés  
**MEXICO**

llegará a este puerto el 26 de Mayo, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

**HABANA**

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas  
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**



**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS	
LONDRES	Intaba	2 Mayo	
	Braemar Castle	4	
	Otaki vía Gibraltar	6	
	Waimana	6	
	German	8	
	Demosthenes	9	
	Turakina	10	
	Rangatra	13	
	Dunluce Castle	15	
	Berwick Castle	17	
LIVERPOOL	Gascony	7 Mayo	
	Waggenwald, vía Las Palmas Vigo y Antwerp	10 Mayo	
	Meteor vía Funchal, Lisboa y Southampton	10	
	Bavaria, vía Las Palmas y Antwerp.	28	
	HAMBURGO	Turingia	5 Mayo
		Roda	19
	BUENOS AIRES	K. Friedrich August	11 Mayo
		La Pjata	4 Mayo
	HABANA	La Pjata	4 Mayo

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE MAYO  
2 Mayo el vapor **San Andrés**  
8 Mayo el vapor **San Lucar**  
16 Mayo el vapor **San Telmo**  
23 Mayo el vapor **San Mateo**  
30 Mayo el vapor **San Miguel**

Los vapores SAN ANDRES y SAN MIGUEL admiten carga para NEW-CASTLE. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf y el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE MAYO  
11 Mayo el vapor **Segovia**  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Decontos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.  
Día 4 **Andorinha**  
11 **Avetoro**  
18 **Aguila**  
25 **Avocet**  
Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Servicio interinsular.—Vapor ALCA  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

**Elder, Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés **ZARIA**  
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 11 de Mayo con destino a **LIVERPOOL**  
con hueco disponible para 32 pasajeros de 1.ª, 12 de 2.ª, 200 toneladas de carga en las bodegas, 1000 en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.  
El magnífico vapor correo inglés **TAMELE**  
de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 14 de Mayo con destino a con hueco disponible para pasaje y carga.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**  
Alfonso XIII, 84.  
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanceaje será por cuenta de los mismos.  
Para los puertos del Sur de esta isla  
El magnífico y rápido vapor **VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.  
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.  
Para más informes dirijirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**  
Marina, 3.

**Austro--Americana**  
Miller, Wolfson & Co.  
El magnífico vapor **SOFIA HOHENBERG**  
saldrá de este puerto el 10 de Mayo de 1912 para  
**Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**, admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**  
Nota.—Se publica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.  
**LA VELOCE**  
Compañía de Navegación á Vapor  
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**  
de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 9 de Mayo con destino a **Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón**, con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga.  
Agentes: **C. DIAZ BOTAS**, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.  
Se alquila la parte baja de la casa calle de San Francisco de Paula núm. 2 esquina a Canales propia para agentes o representantes comerciales, dirijirse a Don Manuel Rallo, almacén de Tejidos y Novedades LA LINDA, Castillo, 14

**INDRA LINE**  
El rápido vapor correo inglés **INDRAPURA**  
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Mayo con destino a **LONDRES**  
con hueco para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta.  
Agentes: **Elder, Dempster y Co.**  
Alfonso XIII, 84.  
**Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA**  
Para Cádiz y Sevilla  
saldrá el 13 de Mayo de 1912 á las diez de la mañana, el vapor correo **ATLANTE**  
Admite carga y pasajeros.  
Agente, **J. A. Brage**, Cruz Verde, 24.  
Tarifas de arbitrios extraordinarios para el año de 1912.—De venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

**WHISKY**  
MARCA **"CABALLO BLANCO"**  
Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa  
Únicos exportadores para las Islas Canarias  
**African Association Ltd. Liverpool**  
AGENTES:  
**Vicente Cambreleng y C. (S. en C.)**  
—Tenerife, La Palma y Lanzarote—  
De venta en el café Cuatro Naciones.

**Banco Vitalicio de España**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
**Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603**  
**BARCELONA**  
Pesetas  
Capital suscrito. 15.000.000'00  
Capital desembolsado. 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77  
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40  
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.  
**Pesetas 1.939.813'32**  
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirijirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegado.  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**Miller, Wolfson & Co.**  
**BANQUEROS**  
3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias  
Fotógrafos:  
En la Imprenta García Cruz se venden cartulinas para pegar fotografías.  
Las hay para fotografías tamaño 6x10, 11x15 y 24x30.

**Compañía de vapores correos interinsulares canarios**  
Viajes extraordinarios  
Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:  
Vapor **Fuerteventura**  
saldrá de **Las Palmas** los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte**, regresando por los mismos puertos.  
Vapor **Gomera-Hierro**  
saldrá de **Las Palmas** los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje**, retornando por los mismos puertos.  
Tarifas económicas para pasaje y carga  
Para más informes, dirijirse a las Oficinas de la Compañía.

**Dulces secos riquísimos de Tánger,**  
á tres pesetas el kilo.—Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por medio de paquetes postales. Informar al Admor. del periódico.

**Códigos**  
Código de Comercio, 4-50 pesetas.—Código civil, 4 pesetas.—Código penal, 2'50 pesetas.  
De venta, Imprenta García Cruz.

Tarifas de arbitrios extraordinarios  
Se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.  
**Pídase en todas partes**  
**Cerveza LA INDIA**  
Es la mejor que se bebe.  
Únicos importadores en Islas Canarias,  
**Viuda de Amaro Rodríguez.**  
Ferrer, 17, 19 y 21. — Santa Cruz de Tenerife

**Imprenta García Cruz**  
36, San José, 36  
Santa Cruz de Tenerife  
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.  
Prontitud, esmero y precios módicos.  
Visitar sus talleres y os convenceréis.

**Señores anunciantes:**  
Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

**Ostras frescas**  
se sirven diariamente en la cervicería  
**La Gaditana**  
de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

**Augusto Remón**  
Habiendo regresado de su viaje, se ofrece al público, para toda clase de pintura al óleo y a la aguada, teñir y enserar pisos, ennegillar y barnizar muebles ó esmaltarlos, recuadrar ó tapizar habitaciones y muebles, pintar rótulos y todo lo concerniente al ramo. Precios sin competencia a plazos ó al contado, según se convenga.  
Domicilio, calle de la Caleta n.º 7.  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36